



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 2 de diciembre de 2014

DICTAMEN N° 163-2014/2015
EXPEDIENTE N°
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE RECONOCE Y CERTIFICA LA DEUDA ACTUALIZADA DEL ESTADO CON EL SEGURO SOCIAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y AUTORIZA EL PAGO DE LA DEUDA CON EMISIÓN DE BONOS DEL TESORO PÚBLICO A FAVOR DE LA PREVISIONAL", presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Adolfo Ferreiro y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

Mario Abdo Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Desirée Masi

Desirée Masi

Silvio Adalberto Ovelar

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Blanca Beatriz Fonseca Legal

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez



MAB/red

